



fha. veinte de Octubre ultimo, manifestando
 que el Ayuntamiento de S. E. Arriaga, qual el que este Ayun-
 tamiento haya dispuesto se impriman y cir-
 culen las dos circulares que fluyen en primer
 de dho. mes, y dice S. E. al propio tiempo no
 puede fluyir la musica de una de ellas, p.
 carecer de los exemplares necesarios, mas que
 lo verificara tan luego como los tuviere. Y
 entendido por esta Corporacion, acuerda: que
 en su inteligencia

Manuel para el
 Ayuntamiento de esta
 Correl.

Viose un oficio del Sr. Gobernador Politico y
 Militar interino de esta Plaza fha. veinte y siete
 de Octubre ultimo, manifestando se conforma
 con el Manuel que ha de observar el Alcalde
 de esta P.^a Carcel, y que han formado
 los Regidores Comisionados de la misma,
 cuyo Manuel debuelve p.^a su fijacion en
 una tablilla p.^a la observancia de dho. Al-
 calde y tambien en los parajes publicos
 para inteligencia del vecindario. Entendi-
 do por este Ayuntamiento, acuerda: se cumpla
 lo que su Senoria previene

Viose un oficio del Sr. Gobernador Politico y
 Militar interino de esta Plaza fha. veinte y

